



Aprueba en lo general reforma al Poder Judicial en México

📅 04 de septiembre de 2024, 9:20



Víctor Mejía/Quadratin México

CIUDAD DE MÉXICO. 4 de septiembre de 2024.- Después de casi 10 horas y seis rondas de discusión, las y los diputados votaron en lo general con 359 a favor, 135 en contra y ninguna abstención, la reforma al Poder Judicial.

En la sede alterna de la Magdalena Mixhuca, para comenzar y en moción de suspensión, Germán Martínez de Acción Nacional, pidió la interrupción de la asamblea, calificando de «santanismo judicial» al Tribunal de Justicia Disciplinaria que reemplazará al Consejo de la Judicatura, porque desde Santa Ana no existía algo parecido.

Asimismo manifestó que “el único que ha soltado un criminal confeso, Ovidio Guzmán, el único que ha soltado un criminal se llama Andrés Manuel López Obrador”.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/aprueba-en-lo-general-reforma-al-poder-judicial-en-mexico/>